

Diario de Madrid.

SAN DANIEL y SAN EZEQUIEL profetas.
CUARENTA HORAS en la parroquia de san Sebastian.

CUATRO CUARTOS.

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1839.

N.º 1475.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 1839.

Servicio para el 10.

JEFE DE DIA: el segundo comandante del segundo batallón de la M. N. D. José El duayen.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, cazadores de la Reina Gobernadora; idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón lijero de Madrid.

Debiendo sufrir en este día á las 10 de su mañana, y en el sitio de costumbre, la pena de muerte en garrote vil á que han sido sentenciados por la sala primera de la audiencia territorial de esta capital Victoriano Arroyo y Matias Garcia, por facciosos y robos cometidos en la villa de Barrio Pedro, del partido de Brihuega, se hallarán á las 9 para formar el cuadro 100 hombres con sus correspondientes oficiales del regimiento infantería cazadores de la Reina Gobernadora, y de la M. N. de caballería un capitán, dos subalternos y 40 nacionales. A la propia hora, y en la cárcel de Corte, la precitada Milicia Nacional de caballería destacara dos piquetes, compuestos cada uno de un sargento, un cabo y 8 nacionales para poner en pedito el camino que los reos han de llevar; y para su conducción la de infantería situara otro de un subalterno, un sargento, dos cabos y 30 nacionales, cuyo comandante á su llegada se personará con el señor juez de primera instancia don Francisco Amoros y Lopez, á recibir instrucciones, dejándole verificada la justicia el piquete de cazadores de la Reina Gobernadora un cabo y 4 soldados para custodia de los cadáveres, hasta que la Paz y Caridad los recoja, retirándose despues á su cuartel.—NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Comision extraordinaria de guerra.

Todos los contribuyentes que desde 31 de enero hasta 31 de febrero ambos inclusive, han entregado el todo ó parte de sus cuotas en la tesorería de esta villa y recojido las cartas de pago, se servirán, en el término de 8 dias, contados desde este anuncio, presentarlas en la comision para su liquidacion, sino lo hubiesen verificado, para evitar la molestia de reclamarlos las cantidades que tengan satisfechas á cuenta de sus respectivos cupos.

Tercera seccion de quintas.

Esta seccion ha acordado se cite á los mozos comprendidos en la edad de 18 y 19 años, á quienes el sorteo verificado en la misma para el presente reemplazo del ejército hayan correspondido los números desde el 251 al 298 inclusive, por conceptuar no ser suficiente el citado al llamamiento,

declaracion de soldados y juicio de escencias, para cubrir el cupo de los 63 soldados que la han correspondido; en su consecuencia, se los avisa por medio de este anuncio para que concurren á este fin en el día de mañana, á las nueve de ella, al ex-convento de san Bernardo; en inteligencia que de no hacerlo, serán declarados prófugos, con arreglo á lo prevenido en el artículo 98 de la ordenanza vijente, sin que les sirva de pretesto el no estar citados personalmente, pues aunque esta diligencia ha sido encargada á los respectivos alcaldes de barrio, no se tendrá por excusa el no haber sido hallados, mediante lo prevenido en la real orden de 25 de mayo de 1838, incurriendo además en las penas que marca la misma ordenanza. Madrid 9 de abril de 1839.—El presidente, Luis Oseñalde.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeorsos, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, majistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, y juez de primera instancia en esta corte, se cita, llama y emplaza por tercer edicto y término de tres dias, contados desde la publicacion de este anuncio, á Justo Castillo y Cándido Estéban, ausentes de esta capital y cuyo paradero se ignora, á fin de que dentro de dicho término se presenten en el juzgado de S. S., por la escribanía del número del crimen de D. Manuel Webre, á contestar á los cargos que puedan resultarle en la causa que se les sigue sobre su ausencia y sospechas de haberse dirigido á la faccion, entendiéndose que de no hacerlo, sin mas citarles ni emplazarles, se seguirá y sustanciará la causa en su ausencia y rebeldia, poniéndoles el perjuicio que haya lugar.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

D. José Revollo tendrá la bondad de presentarse en la secretaría del gobierno político de esta provincia, para enterarle de un asunto que le interesa. Madrid 8 de abril de 1839.—José María Puig.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Pagada en su mayor parte la nómina quinta de las señoras pensionistas del montepío militar, se procederá desde luego á ir satisfaciendo la séptima.

Administracion de rentas unidas de la provincia y aduana de Madrid.

Los sujetos que a continuación se expresan, repedores que fueron en este ayuntamiento hasta fin de 1835, se presentarán en el término de 6 dias en esta dependencia por sí ó persona que los represente, á enterarse de un asunto que les concierne.

Don Juan Antonio Mendez.
Sr. Conde de Torremonzón.
Don Manuel Santos Terran.
Don Juan Iturralde y Pison.

Don Juan José Lopez.
Don Julian Fuentes.
Don Próspero Fausto Gimenez.
Doña Maria Antonia San Miguel.
Don Francisco Ramirez de Bergner.
Don José de Rivera y Villanueva.

SUBDELEGACION DE RENTAS DE ESTA PROVINCIA.

En cumplimiento de lo resuelto por S. M. en reales órdenes de 28 de enero y 18 de marzo de este año, y á consecuencia de otra de la direccion jeneral de rentas, se publica en subasta la contrata para la conduccion de efectos estancados, que debe celebrarse en esta corte el día 1.º de mayo próximo, en cuyo día han de tener tambien lugar las subastas en las respectivas intendencias de las provincias bajo las bases y condiciones que se pondrán de manifiesto en la escribanía mayor de rentas, sita en el piso bajo de la aduana, desde el día 15 del corriente mes de abril, en donde se darán las noticias convenientes hasta el día del remate, que se anunciará nuevamente con expresion del sitio y hora en el Diario y Gaceta de esta capital. Lo que se hace notorio para conocimiento de los licitadores que quieran interesarse en dicha subasta.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Para junta de examen y reconocimiento de créditos contra la quiebra de D. Tomas Gonzalez, del comercio de esta corte, ha señalado el Sr. D. Juan Luciano Balez, juez comisario de la misma, el viernes 12 del corriente á las once de su mañana en la casa consular, sita en el ex-convento de S. Felipe el Real, piso principal. Lo que se hace saber para que los interesados concurren por sí ó por persona legalmente autorizada, y de no les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del alcalde primero presidente del ayuntamiento del Concejo de Tineo, provincia de Oviedo, se llama y emplaza á los sujetos siguientes:

Francisco Fernandez de Villacabrera, número 325; José Garcia de Bustean, número 302; Alejos Rodriguez de Fastias, número 372; Domingo Colao de Villanueva, número 377; José Pelaez de Santianes, número 384; José Fernandez de Magarin, número 385; Manuel Garcia de Baisorondo, número 390; José Alvarez de Gera, número 391; Manuel Fernandez de Pozada, número 397; Luis Vidal de Francos, núm. 399; Manuel del Oso del Bañadouro, núm. 406; José Martinez de Valles, núm. 439.—Sorteo de segunda edad.—Manuel Menendez de Tamalanes, número 1; Félix Martinez de Tablado, núm. 4; Vicente Alvarez de Truébano, núm. 8; José de la Cera de Fenolledo, núm. 11; Antonio Gomez de Trabazo, número 12; Antonio Camposo de Pozada, número 13; Constantino Menendez de Tineo, núm. 20; Francisco Prieto de Bustaburniego, núm. 25; Cayetano Mayo de Villamonte, núm. 26; Juan del Coto de Mirallo, núm. 34; Carlos del Riego de Silvillana, número 37; Celestino Rodriguez de

Folguerna, núm. 41; Joaquín de Agüera de Merillas, núm. 45; Ramon Rodríguez de Miño, núm. 40; Juan Gomez de Mirallo, número 71; Antonio Lopez de Posada, número 74; José Fernandez de Arguza, número 75; José Varela de la Piñera, número 77; Alvaro Queipo de Soto, número 83; Manuel Gonzalez de Valle de Cueva, número 85; Antonio Rodríguez de Zardain, número 90; Esteban Rodríguez de Tablaro, núm. 92; Manuel de Silva de Cortina, número 101; Pedro Feito de Folgueras, número 102; Felipe Mendez de la Cortina, número 104; Vicente Rodríguez de Ponte, número 118; José Fernandez de Fastias, número 130; Casimiro Perez de Ovona, número 121; Manuel Martínez de Arguza, número 123; Florencio Fernandez de Villatresmil, núm. 128; José Alvarez de Lavandera, núm. 134; José Rodríguez de Tueres, núm. 135; Rodrigo Lopez de Villatresmil, núm. 138; Genaro Blanco de Combarcio, núm. 142; Manuel Fernandez de Recorba, núm. 156; Domingo Rodríguez de Ponte, núm. 157; Angel Palaz de San Vicente, núm. 167; José Fernandez de Vega de Rey, núm. 168; José Fernandez de San Andrés, núm. 172; José Rubin de Santianes, núm. 173; Joaquín Menendez de Sabañel, núm. 183; Juan Garcia de Mirallo, número 193; José Barrero de Montezizo, número 206; Francisco Moran de Nieres, número 210; Domingo Rodríguez de Posada, número 217; José Gonzalez de Baradal, número 221; Ramon Fernandez de Narabal, número 225; Felipe Puente de la Silva, número 230.

Los que se presentarán para el día 15 de abril a mas tardar, ante dicho señor alcalde a ser filiados y cubrir plaza de soldados en la última quinta de 40,000 hombres por los números que les han cabido, puesto que por su ausencia la estan cubriendo números mas altos, con apercibimiento que no presentándose para dicho día serán declarados prófugos con arreglo a ordenanza.

Comision del ayuntamiento constitucional de Carabanchel de abajo.

El sábado 13 del corriente en los tejares del señor conde de Cuba, a la derecha del camino de la Huerta de San Isidro, por la entrada del puente de Segovia, estramuros de esta capital, de 10 a 12 de su mañana, se venden judicialmente 6,000 ladrillos para pago de las contribuciones ordinarias de los años 1837 y 38; lo que se hace saber al público para los efectos consiguientes.—El comisionado rejidor decano del ayuntamiento constitucional de Carabanchel de abajo, Manuel Baroja.

ANUNCIOS.

EL ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRURGICO, EXCLUSIVAMENTE CONSAGRADO AL TRATAMIENTO RADICAL DE LAS ENFERMEZAS VENEREAS.

SEGUIR EL CURSO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

Cuenta ya mas de doscientas cincuenta curaciones en los seis primeros meses de su existencia. Calle de Cedaceros, núm. TRES, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

CLASE DE MATEMATICAS,

calle de la Vitoria, número 7, cuarto segundo.

Se da principio a un curso de primer año de matemáticas, del que se expediran las correspondientes certificaciones; tambien

se dan lecciones del arte de agrimensura y aforaje, por un precio arreglado a las circunstancias.

En la calle de Silva, núm. 44, cuarto segundo, frente la Buena Dicha, vive el maestro pintor, que pasa de 15 años está establecido en él, quien tiene acreditado su buen desempeño y equidad en las obras de su arte; como no puede hacerlo el anunciado calle del Príncipe; y servirá al público bajo los precios siguientes: cada par de persianas de verde al óleo 24 rs.; cada balcon de porcelana, y las vidrieras con su rodapié al óleo 8; cada puerta de porcelana y aparejada 15 cuartos; cada puerta interior de fino a 12 rs.; cada balcon de fino a 30; cada tablado de cuatro tablas de cama 10; de 5 a 11, y de 6 a 12; cada baldosa de habitaciones al óleo a 6 mrs.; cada mesa al óleo lisa a 2 rs., y betada a 4, y tambien pinta salas con un módico precio convencional, del que resulta mas ventaja a los dueños que blanquearlas, igualmente tiendas y muebles.

EDUCACION PRIMARIA.

En la calle del Pez, número 46, cuarto bajo, junto a la fuente del Cura, ha trasladado su establecimiento un acreditado profesor, el cual tiene un número regular de niños, y en cuyo establecimiento se enseña lectura, escritura española e inglesa por los métodos modernos, doctrina, Fieuri, historias sagrada y de España, gramática castellana explicada en sus cuatro partes hasta componer los niños un periodo imperfecto, aritmética, geometría, caligrafía y geografía, consiguiendo los que compongan esta clase que tracen el mapa de España o límites de la península sobre un encerado, como lo tienen verificado los que actualmente se hallan en la citada clase en varios exámenes públicos, y cuyo mapa, hecho por ellos mismos, estará de manifiesto en dicho establecimiento para que cualquiera pueda cerciorarse por sí mismo, conservando ademas el derecho de poder saber siempre que guste el estado en que se encuentran sus educandos. Agregándose ademas de las referidas la de dibujo que será una hora antes ó despues de las señaladas para el establecimiento, según la estación, y deseando en cuanto sea posible proporcionar a los padres de familia las mayores ventajas en razon de las circunstancias, será de cuenta del profesor el papel, plumas y demas utensilios, como tambien todos los libros de lectura y algunos de los que hayan de dar de memoria, siendo los honorarios sumamente arreglados.

Ademas, para demostrar los adelantamientos de los discípulos se verificarán exámenes públicos generales en los meses de junio y diciembre próximos venideros, los que se anunciarán al público por este periódico, repartiéndose premios a los mas sobresalientes para estimularlos a la aplicación y huyendo siempre de todo castigo corporal adictivo. Tambien tiene academia de lectura por la noche ó a otras horas del día para personas adultas, a las que se les enseñará en 45 lecciones; tambien irá a las casas a dar lecciones a los que gusten valer de sus conocimientos.

En la librería de la viuda de Villanueva, calle de la Cruz, núm. 3 nuevo a la derecha, entrando por la carrera de S. Gerónimo, sigue abierta la suscripción a la lectura de libros españoles, franceses y comedias, así antiguas como modernas, para lo que hay un gran surtido de novelas históricas, poesías y viejas, habiéndose aumentado las que han salido nuevas, y se aumentaran las que vayan saliendo propias para la lectura y que merezcan la aceptación, para que de este modo encuentren los suscritores la variedad y sea mas abundante y agradable la lectura.

Se necesita un muelo bastante capaz con pozo; la persona que sepa de alguano puede dejar las señas al peluquero de la calle del

Leon, número 10, el cual dará una gratificación al que lo proporcione en caso de que convega.

Se pone en conocimiento del público de esta capital que desde 1.º del corriente se hallan establecidos el tribunal y junta de comercio con sus respectivas dependencias en la casa Consulado, calle Mayor número 1, edificio antes llamado San Felipe el Real.

El 27 del mes anterior se presentó un joven a vender un reloj en la relojería calle de la Montera, frente a San Luis, al cual despues de convenidos en el precio se le pidió garantía de su procedencia; mas este, con pretexto de ir a buscar el dueño que decía ser del reloj no ha vuelto, quedando el reloj retenido; lo que se avisa al público para que la persona que justifique su pertenencia pase a dicha relojería que se le entregará.

VENTAS.



Al despacho de pescados frescos, plaza de San Miguel, tienda de dos puertas, postes encorados y anillos, núm. 9, acaba de llegar una partida de truchas frescas, las que se han arreglado a 6 rs. libra; sardinas frescas a 2 rs. idem; congrio de Laredo a 5 idem, merluza de idem a 3; barriles de encabeche de media arroba a 20 rs. cada uno, y salmon fresco a 20 reales libra.

MUEBLES BARATOS.

Se vende un magnifico neceser para caballero con todo lo necesario, perfectamente construido y nuevo en 160 rs.; un toro para hilar y torcer a un tiempo, de caoba en 120; doce sillas y sofa de costillas bien tratadas en 180; dos floreros de cristal tallado grandes en 160; un magnifico tocador de todo lujo con dos lunas y piedra de mármol en 2,000 rs.; dos colchones cameros en 140; tambien se admiten en comision toda clase de muebles y libros para su venta a un precio módico, en la calle de Jacometrezo número 26, cuarto principal.

LICORES SUPERIORES.

El pequeño resto de licores que queda de la partida que se tiene anunciada, y para su pronto despacho, se han arreglado a los precios siguientes: botella de noyo 9 rs.; idem de andaya a 8; idem de rom superior a 12. En la calle de Jacometrezo núm. 26, cuarto principal.



Se vende un excelente troupe de yeguas inglesas y otro de normandas, que se darán a toda prueba, estas tambien se venderán sueltas para cabriolé. Hay igualmente de venta un magnifico coche landó, que se cambia por una berlina moderna nueva, ó 2000 usds. El portero de la casa núm. 18, calle de Cedaceros, dirá con quien se ha de tratar.

Libros en blanco de todos tamaños en pasta y baratos.

Los en folio gruesos a 10 rs.; en cuarto gruesos a 8; en octavo a 4, y un pequeño mas pequeños a 3; en el almacén de música calle del Príncipe núm. 15.

Habiéndose despachado cerca de mil arrobas de carbon desde el anterior anuncio y conociendo deben de estar gustosos los consumidores de las ventajas que esto proporciona, se repite en la forma siguiente. En la calle del Cordón, esquina a la plaza de la Villa, hay carbon de sencia superior de cañutillo a 4 1/2 rs. cada arroba, y en pagando de diez a 4 rs., tomándolo por carros aun se hará rebaja.

Se repite que el dueño de este grande al-

macen tiene fabricas propias y sin perder puede darlo a este precio: si algun carbonero quisiera surtirse de este jénero exquisito y barato puede avistarse en dicho punto y tratara de ajuste aunque sean 6 ó 7 mil arrobas.

Gran remesa de guingas finas de cuadros, colores de moda.

En el almacén de géneros de la calle de Recaltes, inmediato a la de Atocha núm. 4, cuarto bajo, se acaba de recibir y se pone hoy a la venta una gran remesa de guingas finas, propias para trajes y blusas que se venden a 3/4 rs. se han arreglado para dar vuelta a 4/4 rs. vara; como igualmente una partida de pañuelos de seda cruda para el bolsillo al infimo precio de 20 reales, y otros mas regulares a 14; percales anchos de bonitos gustos a 5 y 5 1/2; lienzo fuertes y suchos de algodón propio para sábanas y camisas por su mucha duracion a 4; amburgos de los mas anchos y finos a 4 1/2; hay igualmente toda clase de leuceria que con otros muchos jéneros se darán a precios muy arreglados.

PERFUMERIA ELEGANTE.



En la tienda de ultramarinos del buen gusto, situada en la calle de Carretas, que antes se llamaba plazuela del Anjel, inmediata a la tienda titulada del almidon, se despachan los perfumes que aquí se expresan: agua de colonia de excelente y grato aroma a 4 rs. fresco, y mayor a 6; acreditado vino aromático, cuyo necesario uso se dedica para fortalecer la cabeza, robustecer las raices del pelo, cultivarlo, evitar su caída y quitar la coaja fresco grande a 8 rs.; extracto para limpiar y cuidar la dentadura y quitar el mal olor de la boca a 4 rs. fresco; precioso tinte líquido aromático para teñir las canas de un negro hermoso a 7 rs. fresco; cajas con las correspondientes pastillas ya hechas y en disposicion de aplicarse a las callosidades y clavos de los pies, quitándolos del todo, cada caja a 4 rs.; agua metálica para en un momento limpiar y abrillantar la plata, oro y todos los metales dorados ó plateados que se quiera a 3 rs. fresco.



En el almacén de zapatos que se ha establecido hace tres meses en la calle de la Cruz núm. 48 nuevo, frente al estanquillo, por tener su dueño que atender a otra clase de comercio pone en venta toda la obra construida en dicho almacén, de los mejores materiales, tanto en los de tela como en los de piel, la cual se arreglará todo lo posible.

A voluntad de su dueño se vende con todo desembolso un oficio de procurador de los tribunales superiores de esta corte. Los que aspiren a su compra pueden acudir al cuarto segundo que es el primero del corredor de la casa núm. 17, calle del Avapies, en donde se darán las noticias que se apetescan.

A voluntad de su dueño se vende a título del 4 y 2 por ciento una casa sita en esta corte y su calle de Mira el Rio baja, señalada con el núm. 16 de la manz. 98, tasada en 50,148 rs., y produce al año 7,744 rs. Darán razon en la calle de Jacometrezo número 41, almacén de ultramarinos.



Se vende una borrica de leche con su buche de bastante alzada, un carro de cajon para dos mulas y dos cajones de otros carros. Se hallan en el jardín del Secano, plazuela de las Salesas, barrio del Barquillo.

En la plazuela del Anjel núm. 20, cuarto segundo (se advierte que hay entresuelo) se venden todos los muebles de dicho cuarto por tenerse que ausentar el dueño que

lo ocupa: los muebles son espejos, sillerias, camas y mesas, tocador, dos magnificos estantes de caoba, y otra porcion de cosas que omite el mencionarias, y que estarán de manifiesto.

Deseando dar gusto al público y tener buena venta, se anuncia el buen queso manchego de Tombleque, por arrobas a 48 rs., y por libras a 18 cuartos; el jabon blanco y de pinta a 44 rs. arroba; salchichon de Vich a 8 rs. libra, y la docena de chorizos estreñidos a 6 reales y medio, con la condicion de que fino gustase a los compradores se devolverá y el dueño entregará el dinero recibido en cambio del jénero.

En la corredora baja de san Pablo número 57, al lado de la cerrajería, se vende la vaca y carnero a 16 cuartos libra: en la puerta hay un cartel grande que lo anuncia.

En la calle de Preciados núm. 68, se vende carbon de superior calidad a 4 1/2 rs. arroba puesto en casa de los consumidores: tambien se admiten encargos para carros y seras suetas de encina y roble.

A la posada de la Encomienda, calle de Alcalá, acaba de llegar una partida de jabon superior de pinta y blanco, lo que se dará a 44 rs. arroba; tambien hay una partida de queso manchego que se dará a 41 rs. arroba, y llevado una pieza a 16 cuartos libra; salchichon bueno a 8 rs. libra, y no gustando se recibe el jénero y se abona el dinero que se haya dado por él.

En el almacén de jabon establecido por el propio fabricante, calle del Olivo baja número 5, se acaba de recibir una partida de este jénero de superior calidad, y se sigue despachando al mismo precio que hasta aquí de 47 rs. arroba y 2 libra, y no gustando se volverá a recibir devolviendo su importe.

Al meson del Peine, calle de Postas, acaba de llegar una partida de jabon de primera flor del mas superior; tambien hay de pinta jaspeado, todo de igual calidad, y se ha arreglado para su mas pronto despacho a 46 rs. arroba, y llevando cantidad mayor se dará mas arreglado.

Anuncio interesante para los que se quieren hacer con jéneros muy baratos, y solo con verlo basta. Con motivo de haberse cerrado la tienda de lienzos sita en la calle de la Luna, esquina a la Madera baja, se hará un gran rebaja en los jéneros que quedaron existentes, como son: percales de bonitos dibujos, lienzos, plingasteles, cotanzas, cuties, guingas de preciosos dibujos; pañolería de verano y para invierno y otros jéneros, seguro que encontrará el comprador una gran ventaja, atendiendo la época presente, y el dueño desea reducirlo a plata por marcharse a Manila.

Se vende un caballo castaño, cabos negros, de cinco años y alzada de nueve dedos sobre la marca, de buenos anchos para montar: darán razon en la calle de la Paz, núm. 7, cuarto tercero de la izquierda.

En la calle de la Montera núm. 32, cuarto principal de la derecha, se vende con mucha equidad dos anaquelarias y un mostrador; igualmente los restos de un almacén de quincalla y toza inglesa, habiéndose arreglado los platos a 24 rs. docena, y bajo igual baratura la demas toza existente. Tambien se hallan varias soperas y platos cubiertos descabalados, pues hay tapas y vasos sueltos.

Está abierto desde las diez de la mañana. 2

Publicaciones Nuevas.

Biblioteca general de historia, literatura, ciencias y artes por una sociedad: esta obra interesante tiene la ventaja que a la ame-

idad y diversion reune muchísimas curiosidades, entre la que se encuentra el testamento del célebre Chateaubrian; consta de un tomo en cuarto de cerca de 400 páginas a 6 reales; Obras en prosa y verso del célebre Torres, añadidas con el retrato del autor, 15 t. 80; W. Scot, vida de Napoleon, aumentada con la historia de la revolucion de Francia y su retrato, 9 t. 80; Le Roy, medicina curativa 10; Lorente, constitucion religiosa 10; Oraciones de Demóstenes 4; República de Saavedra 4; Diccional social, obra muy útil é interesante, no tan solo a la juventud sino a los que se dedican a dirigirla, 2 t. 12: en el almacen de música, calle del Príncipe núm. 15.

TRANSPORTES.



Del despacho de carruajes de los señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de Alcalá, frente a la aduana, saldrán el día 12 del presente tres galeras de retorno para Jaen, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; con el fin de unirse al convoy que de Ocaña ha de verificarse el 15 del mismo. Se admiten viajeros y cargamento para dichos puntos y demas pueblos del tránsito: en el propio despacho uno de los señores Ferrer informará. 9

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 26, frente al meson del Rincon, salen el día 12 del corriente con el objeto de unirse al convoy que de orden del Gobierno ha de verificarse el día 15 del mismo de Ocaña, GALEERAS para JAEN, GRANADA, MALAGA, CORDOBA, SEVILLA y CADIZ. Una magnífica y cómoda GONDOLA para SEVILLA, y otra igual para GRANADA: se admiten asientos y cargamento para dichos puntos y pueblos de su tránsito. En el inminente despacho al mismo Arpa informará. 7

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE MAMERTO MORENO,

calle de Toledo número 60, frente a la lotería de San Isidro, salen el día 12 del corriente para unirse al convoy que por orden del gobierno lo ha de verificar el día 15 de Ocaña, galeras para CORDOBA, ECIZA, SEVILLA y CADIZ: se admiten asientos y arroses para dichos puntos y su tránsito, en el mismo despacho informará. 9

Del parador de Medias, calle de Toledo, saldrán dos galeras con el convoy que va a salir por orden del gobierno para Valencia, las que admiten asientos y arroses para dicha ciudad, Barcelona y sus carreras: su encargado Juan Navarro dará razon en dicho parador.

Al parador de Ocaña, calle de Toledo, llegará el día 12 del presente Miguel Gonzalez, ordinario de Zafra en Extrajadura, el que admite arroses y pasajeros para dicho punto y todos los pueblos de la carrera ó inmediatos a ella, y saldrá a la mayor brevedad: su encargado Ebaristo Cercada dará razon y ajustará como el propio ordinario.

De la posada de la Herradura, calle de la Montera, sale todos los jueves de la semana una galera mensajería de Juan Diaz Baatamante para la carrera de Burgos y Santander: el mismo Baatamante es el encargado.

Alquileres y traspasos.

Con permiso del casero se traspasa la fonda de las cuatro Naciones, con wuseres ó sin ellos: en la calle de Carretas núm. 29 nuevo, cuarto principal darán razon.

Se alquila una casa sola, con sol de medio día, jardín, patios, cuerdas, cochera, noria para surtir de agua à la fuente del jardín, pozo para dar de beber al ganado, habitación principal espaciosa y mucha para criados. El maestro zapatillero de la calle de San Mateo núm. 2, dará razon.

Con permiso del casero se traspasa una tienda de comestibles bastante acreditada, y situada en uno de los parajes mejores de esta corte: darán razon en la misma tienda, calle de Atocha, núm. 67.

En la calle del Estudio de la Villa, inmediata a la casa llamada de los consejos, se alquila con mucha equidad una casa sola, con cuarto bajo, principal y una gran cuadra, el primero puede servir para almacén de granos, y la última para cabrería, caballerías de alquiler ó otro cualquier uso. En la misma núm. 3, están las llaves.

En uno de los mejores puntos de esta corte, por su proximidad à los teatros y à el Prado, se halla desocupado un cuarto principal perfectamente amueblado, donde se admiten caballeros con asistencia ó sin ella, y con toda la equidad posible. La persona que quiera favorecerle, se avistará con el esterero de la carrera de San Gerónimo número 24, próximo à la lotería.

En la calle de Jacometrezo, núm. 53, dan razon donde se traspasa una tienda, por tener su dueño que ausentarse.

En la librería de la calle de Preciosos número 26, darán razon de una tienda que se traspasa en la misma calle.

En uno de los puntos mas céntricos se cede un hermoso gabinete con alcoba, en cuatro reales diarios, y un cuartito con buena luz en cincuenta mensuales: con asistencia; entrando la manutención será arreglado: dará razon la palillera que está en la calle de la Montera, portal núm. 11 y 13; la misma la dará de una señora que plancha y cose con la mayor perfección y precios sumamente arreglados.

Una señora decente, con criada, que habita un cuarto segundo muy capaz, bien amueblado y por las circunstancias actuales se halla precisada à tomar uno ó dos caballeros, en clase de huéspedes, haciéndoles el trato que les sea mas ventajoso. Darán razon calle ancha de Majaderitos, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda: advirtiéndole que dicha señora nunca ha tenido huéspedes.

El catalán de la calle de Carretas, frente al callejón de correos, dará razon de dos habitaciones de mucha estension, recién compuestas y bien distribuidas, con fuente, cueva y otros agregados; y de una cochera grande con su cuadra y vivienda correspondiente: todo lo cual se alquila junto ó separado en un precio muy arreglado.

PERDIDAS

El 20 de marzo se extravió un niño de edad de 5 à 6 años, que se llama Pablo Santos; lleva puesto pantalón blanco con rayas negras y chaqueta negra; la persona que lo haya recogido ó sepa su paradero, tendrá la bondad de avisar en la calle de Buena Vista, número 35, cuarto principal, y se le agradecerá.



En la tarde del 8 del corriente se ha extraviado en la calle de la Palma baja una galguita inglesa, blanca con manchas de color de ceniza, y un collar con las iniciales de M. G. S.; se suplica al que la haya recogido la entregue al portero de la casa nueva, bajada de santa Cruz, quien dará una buena gratificación.

SIRVIENTES.

Un jóven de 13 años, Castellano Viejo, desea encontrar un caballero ó señora que le ocupe en cualquier clase de comercio: tiene personas que le abonen. Darán razon en la calle de Esparteros núm. 11, cuarto segundo.

Diversiones Públicas.

TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy miércoles no hay función. Mañana jueves à las 8 de la noche: se pondrá en escena la muy aplaudida ópera en 2 actos del maestro Bellini, titulada NORMA.

En la cual tendrá el honor de presentarse por primera vez doña Carlota Villó à desempeñar la parte de Adalgisa. Esta actriz, que ya ha cantado en varios de los principales teatros de España, se recomienda en su primer ensayo en la escena de la capital à la benevolencia de un público tan ilustrado como indulgente, y que tantos favores dispensa à la sociedad artística, estimulando los esfuerzos de sus individuos.

Actores: Sras. Doña Cristina Villó, Doña Carlota Villó y Doña Damiana Féijas. Sres. Don Pedro Unzué, don Joaquin Reaquer, don Vicente Blasco y coristas.

Galería Topográfica

EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PENACER.

TEATRO ESTRANGERO.

Los señores suscritores pasarán à recoger à las librerías de ESCAMILLA y de CUESTA el drama en cinco actos, traducido del francés, titulado,

PABLO EL MARINO.

Precio de suscripción de cada drama

DOS REALES.

Mañana se entregará el drama titulado DON JUAN DE MARANA O LA CAIDA DE UN ANJEL.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

HORAS:	TERMOMETRO.		Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
	Reaumur.	Centígrados.			
7 de la mañ.	10 sob. 9.	12 1/4 s. 0.	26 p. *	L. Noroeste.	Nubarrones.
12 del día...	16 sob. 0.	20 s. 0.	26 p. *	L. Noroeste.	Nublado.
5 de la tarde	12 sob. 0.	15 s. 0.	26 p. *	L. Noroeste.	Nubarrones.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY

EL SOL.

Sale à las 5 y 30.

Se pone à las 6 y 30.

EL 30 DE LA LUNA

Sale à las cuatro y 20

de la mañana.

Se pone à las cuatro y 10 m. de la tarde.

RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana à las 6 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

A los objetos de este grandioso establecimiento se ha aumentado la capilla de la Virgen Santísima, tal como existe ahora en lo que fue portal de Belén, segun las últimas descripciones y dibujos de Chateaubriand, Taylor y Lamartine: es toda de mármoles preciosos y está llena de regalos de varios soberanos, y de lámparas de plata y oro que arden de continuo al derredor del sitio que se conserva y distingue en el centro de la iglesia donde nació el Salvador del Mundo.

En esta vista y en el gran templo del Escorial se oirá tocar al órgano.

Entrada à 8 rs. y 4 los niños.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 9 DE ABRIL.

Efectos Públicos.

Títulos al 5 p% modernos à fecha.	30 1/2
Idem idem idem à 1/2 de prima.	27 1/2
Idem idem idem al contado.	26 1/2
Deuda sin intereses anteriores al contado.	6

Cambios.

Lond. à 90 d. à 33 1/4 p.	Granada 1 1/2 d.
París à 90 d. 16 l. 5 id.	Málaga per.
Alicante 1/2 à 1/2 d.	Santand. 1/2 d.
Barcelona 1/2 b. p.	Santiago 1/2 id.
Bilbao 1/2 d.	Sevilla 1/2 b. à per.
Cádiz 1/2 à p. b.	Valencia 1/2 d. p.
Córdoba 1 d.	Zaragoza per.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

Mercado.

Madrid 9 de abril.

Trigo de 44 y medio à 54 rs. fanega.

Cebada de 17 y medio à 18 y medio id.

Algarrobas de 26 à 27 id. id.

Aceite de 62 à 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan. Estros.